

De la edición de anoche

DE OTRA EDAD

Permitid, señor, que un pobre y desahogado taumaturgo, en pleno fracaso de sus sutilezas y aritmáticas, desnutrido y derrengado, os haga, por vez primera, el voto de su sinceridad, hasta donde puede ser sincero un taumaturgo en sus postimerías.

He corrido mucho y mucho he visto en lo que de vida llevo, pero nunca creí tener que alifarrar tanto el paso para ponerme a tono de los tiempos ni que yo tuviera que cerrar los ojos para no ver asombrado, representaciones taumaturgicas de más sutil contenido que mi modesto esoterismo.

Cómo adelantan los tiempos, ¡pobre taumaturgo de mí y qué feroz manera de desprestigiarle han tenido las nobles artes de él ejercicio.

No están lejanos los días en que yo, con pocas palabras, y más menguadas acciones, conseguía la atención piadosa de las gentes y me otorgaban su dominación y señorío.

Eran tiempos aquellos en que se llegaba al alma por la sola vía de los sentidos, período de la infancia de la humanidad, en el que el cerebro no había empezado aún a tomar parte en la vida de los hombres.

Se era crédulo, sencillo, piadoso, inclinado al bien, pero al bien puro, impersonal, metafísico.

Y esos eran los elementos de mi farsa, sencillos elementos que, por no ser míos, yo no pude retener cuando los demás los perdieron.

He aquí cómo llegué al descrédito y la ruina. Yo sigo tegiendo tenaz la trama sutil de mis representaciones absurdas, pero los hombres de hoy conocen la urdimbre falaz que anima mi obra y no se interesan en ella.

Han quitado su atención de todo lo aparente y teatral, y se nutren, menguados, de austeras realidades ostensibles.

Es la total ruina y la bancarrota definitiva del arte y la poesía.

Yo, bien lo soportara, y en esto no sé si soy sincero, si mi arte hubiera sido vencido por la verdad; ni sé si con ello ganara el hombre; pero, lo lamentable, es que a mi arte espléndido, decorativo, detonante, adornado de todas las galas, irisado de todos los colores, ha sucedido un arte de utilidad, de apariencias austeras, de severidades infundadas, que no se inspira en la belleza como el mío, pero ni en el bien como él pretende.

¿Y valia la pena que se me desterrara para entregar mis dominios a la sordida codicia del nuevo validó?

Verdad que no? Yo creo lo mismo, y más lo creo cuando tengo en cuenta que este es el resultado del ejercicio de la razón del hombre, feroz espléndido que iluminó el fondo obscuro de mi farsa primitiva, y deja, en cambio, en tinieblas el relabio modernísimo donde farisean mis triunfantes sucesores.

Cómo ha de ser. Yo soy viejo y voy creyendo que si el hombre no camina hacia su fin, se mueve en cambio de manera incansante, por gusto y por instinto.

Tal vez ocurra, Dios lo quiera, que algún día vuelvan a sentirse atraídos por la vistosidad de mis estupidas maquinaciones, tan verdaderas como estas que ahora les solicitan, pero mucho más brillantes.

SOLIMAN.

En la Casa de todos

Comisiones

Esta mañana se ha reunido la comisión de Policía rural, bajo la presidencia del señor Hernández Vergara.

Se aprobaron numerosas cuentas que había pendientes.

La reunión de Abastos también celebró reunión para tratar del asunto de las carnes.

Visita

Hoy han conferenciado con el alcalde los fabricantes de harinas señores Rioja, Carbonell y Sontolalla, para hablarle de la prórroga de la incautación de trigo y harinas.

Sección de Primera enseñanza

Apertura

El inspector jefe de Córdoba ha enviado certificación de haberse verificado la apertura de las clases de adultos de esta capital.

Traslado de pensión

El jefe de la sección de Granada ha enviado copia de la orden del Instituto general de Derechos Pasivos trasladando a Granada la pensión de doña María Muñoz Doncel que la venía percibiendo por la provincia de Sevilla.

Doña Rosario Morado Gómez, maestra opositora aprobada con residencia en esta capital, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en la Sección administrativa de primera enseñanza para un asunto que le interesa.

LA VOZ Se servirá absolutamente gratis hasta fin de mes a todo el que se suscriba antes de dicha fecha.

El servicio de teléfonos

Constantemente estamos recibiendo quejas de las numerosas deficiencias que se notan en el servicio de teléfono urbano en nuestra capital.

Nosotros ignoramos a qué consisten tales deficiencias, ni a qué obedecen; pero lo cierto es que no se puede continuar en esta situación.

Menos tiempo se tarda yendo en persona a hacer el encargo que se haya de hacer, que comunicándolo por teléfono.

Se ha dado el caso de estar tres cuartos de hora llamando a la Central y no contestar ésta.

Otras veces, al cabo de llamar un buen rato, han contestado que la casa u oficina con quien se pide comunicación no contesta.

No sabemos si el no contestar consiste en averías de los hilos telefónicos, o alguna otra causa, tan justificada, que no tenga remedio; pero lo que es así no se puede seguir.

Supongamos que en una casa de pronto ocurre alguna cosa imprevista, por ejemplo: alguien se pone enfermo de gravedad, y se hace preciso prestarle auxilio urgentemente.

Para abreviar, en la casa que hay aparato telefónico, se recurre a él, y resulta que después de llamar largo rato o no contesta la Central o nos dicen las señoritas que están encargadas de dicho servicio que no contestan del domicilio del médico al que urgentemente se ha pedido auxilio.

Diganos ahora el lector si no da tiempo, no digamos a que se muera el enfermo, sino hasta que se celebren los funerales y el sepelio.

Repetimos que no sabemos en qué consiste lo mal que se desarrolla este servicio en nuestra capital, ni en quien está la culpa de que tal abandono en el servicio subsista; pero se hace preciso que se remedie en algo lo que viene ocurriendo con el teléfono.

Si se tiene el teléfono para comodidad y adelantar tiempo, y esto no se consigue, ¿para qué se quiere tener ese aparato en las casas, para adorno?

Encarecemos a quien corresponda que inspeccione detenidamente la forma en que tan importante servicio viene realizándose, y que corrija todas las faltas que note en el mismo, con objeto de beneficiar a sus abonados y al público en general, ya que cuando llega la hora de pagar no se les pone reparo alguno.

Es necesario que todos los que intervienen en esto del teléfono pongan algo de su parte para remediar lo mal que ahora se está realizando dicho servicio. Va veremos lo que se hace por corregir este abandono que hoy se nota.

POR LOS PUEBLOS

Muerte repentina

La guardia civil del puesto de la Arruzafilla ha dado cuenta de que en la huerta conocida por «Santa María» había fallecido repentinamente un hombre llamado Andrés García Pintor, de cuarenta y seis años, vecino de esta capital.

Inmediatamente se pasó aviso al juzgado de esta capital, quien se personó en la huerta expresada, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de la Salud.

Hurto de leña

En la carretera que conduce al santuario de Santo Domingo fueron sorprendidos por la guardia civil del puesto de la Arruzafilla los vecinos de esta capital Rafael Rojas Fernández, José Márquez Treña, Francisco Bermúdez Avila y Manuel Sánchez Espejo, con domicilio todos en la Posadilla y Altillo (Campo de la Verdad), los cuales conducían cinco cargas de leña en otras tantas caballerías que manifestaron haber cortado sin permiso en la finca «Los Villares», de la propiedad de don José Toledano Rodríguez.

Hurto de bellotas

La guardia civil de Fuente Obejuna ha detenido a las vecinas de la aldea Coronada, de aquel término, Esperanza Rodríguez Cubero, Celestina Mateo, Matilde Cuadrado Rincón y Teodosia Chaves Naranjo, las cuales habían hurtado cuando fueron sorprendidas por la pareja de la guardia civil dos celemines de bellotas de la finca «Los Leones», propiedad de don José M. León Cabezas.

Robo en Dos-Torres

El vecino de Dos-Torres Francisco Reinado López ha denunciado a la guardia civil que del establecimiento de bebidas de su propiedad sito en la calle de Santa Bárbara le habían sustraído 12 pesetas en metálico, un reloj, una navaja y ochenta libritos de papel de fumar. Las diligencias practicadas por la guardia civil dieron por resultado la detención de un sujeto llamado José Fernández Díaz, el que manifestó ser el autor del robo, que éste lo había cometido durante la madrugada, saltando desde su corral al del mencionado establecimiento, y que el dinero procedente del robo lo había entregado a su amante. Dicho individuo ingresó en la cárcel a disposición del juez municipal de aquel partido.

El paso superior del Pretorio

Como contestación al escrito dirigido por el presidente de la Federación Gremial Cordobesa, don José Carrillo Pérez, al director de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. don Domingo Murguruzá, con fecha 24 del corriente, le manifiesta que se celebró el concurso y quedó adjudicado al mejor postor, y dentro de breves días, según condiciones del concurso, presentará el plan detallado de construcción.

Si se presentaran algunas dificultades sobre los hierros y cementos, que serán de fábricas de la Red de la referida Compañía, seguidamente serán orilladas por el señor Murguruzá, primer interesado en la realización del mencionado paso superior del Pretorio, que constituye una verdadera necesidad para cuantas personas transitan por aquel paraje.

Cuantas personas se interesan por esta obra, pueden estar seguras que el señor Carrillo Pérez no deja de conocer la marcha del expediente, que sigue su trámite ordenado, y si hubiese alguna dificultad se apresurará a comunicarlo a las numerosas personas que asistieron a la reunión convocada por dicho señor en el Círculo Mercantil, para que por ellas fuesen vencidas.

Puede considerarse esta obra como cosa realizada, toda vez que por parte de la Compañía, y en particular por el ingeniero jefe señor Murguruzá, existe gran deseo de complacer a los elementos valiosos de esta capital que han intervenido en este asunto, que se consideraba irrealizable.

Los escolares veterinarios

Está tarde se ha reunido el claustro de profesores de la Escuela veterinaria para tratar de la huelga que los alumnos de dicha Escuela vienen sosteniendo.

El claustro, fundándose en que no hay motivos para que los escolares hayan adoptado dicha actitud, ha acordado que aquellos alumnos que desde el lunes próximo no entran en clase, perderán las matriculas, con derecho a volverse a matricular, al objeto de no perder el curso.

Sucesos y denuncias

Cristales rotos

Se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la derecha de la denuncia presentada por Dolores Torres Luna, contra Antonio Contreras Lorca y Francisco Llorente Jiménez, que rompieron dos cristales de la ventana del domicilio de la denunciante.

Sustracción

Ha sido puesto a la disposición del juzgado de instrucción un individuo llamado Alfredo Salado Aroche, denunciado por Juan Calahorra López, por sustracción autor de la sustracción de dieciséis pesetas y veinte céntimos.

Un telegrama del conde de Colombi

El director general de Comunicaciones ha enviado un telegrama a los señores Carbonell y compañía, concebido en los siguientes términos:

«El Congreso Postal, en su primera sesión plenaria ha, tomado por aclamación este primer acuerdo. En el momento de reanudar sus trabajos el Congreso Postal, por unanimidad, y bajo el encanto del viaje que acaba de hacer a través de ese maravilloso país de Andalucía, acuerda dirigirse la expresión de sus sentimientos de profundo reconocimiento a todos los que les han recibido cordialmente y les han prodigado los tesoros de la hospitalidad, de la que guardan un eterno recuerdo. Le saludan atentamente.»

Y para mayor aclaración nos complacemos en hacer constar que, respondiendo la casa Carbonell a una indicación del señor alcalde, dichos señores brindaron al Excmo. Ayuntamiento su hermosa huerta de la Arruzafilla como sitio desde donde pudiesen los señores asambleístas del Congreso Postal Universal contemplar las bellezas de nuestra sierra y vista de la población.

La familia de Carbonell aprovechó aquella circunstancia para ofrecer a los congresistas un vino de honor, cuyo ofrecimiento hicieron extensivo a aquellas representaciones oficiales y demás acompañantes invitados por el excelentísimo Ayuntamiento, en nombre de los mismos y de lo que todos quedaron altamente satisfechos.

MILITARES

Gobierno militar

Por enfermedad del coronel del regimiento de la Reina, queda encargado del Gobierno militar el coronel del regimiento de Artillería don Antonio Martín.

Regreso

Se han presentado en el Gobierno militar el teniente coronel de la Vegueta militar don José de Uzqueta Benítez, y el veterinario don Jerónimo Carballar Gómez, procedente de León, que han regresado de elegir sementales.

Robo frustrado

Recibimos de Puente Genil el siguiente suelto, que con gusto publicamos:

«Un robo más de los muchos que vienen registrándose en los trenes iba a perpetrarse el día 23 del corriente.

El propietario de la imprenta «La Cruz», de Puente Genil, don Emilio Albelda, dirigióse a Málaga a hacer importantes compras de papel para su industria; apeóse en la estación de Pizarra y entonces en un momento de descuido introdujose en el coche de primera, en que viajaba, un sujeto que desconocemos su nombre, apoderándose de valiosos objetos que el señor Albelda había dejado en su asiento, ageno a que un nuevo Raffles llegara a usurparlo; al volver y darse cuenta de la desaparición de los referidos objetos, llamó al interventor, y como estos señores, por su cargo, conocen a los pájaros de cuenta, fué lo bastante enterarse para que con una simple ojeada fichara al sujeto, el que, al darse cuenta de que lo habían «calao», trató de huir, pero el interventor, con un arrojo admirable, firso del tren, recuperó los objetos robados y entregó a la pareja de escolta el ladrón.

El interventor que prestó tan buen servicio, se llama don Rafael Aloriz García y habita en Málaga, calle Fernando Camanes, 7.

Justo es que la Compañía premiara esta buena obra con algo grande, pues, a más de merecerlo, serviría de estímulo para los demás empleados.»



Casilda Vela, gentilísima cupletista muy inquieta, muy femenina y cuya belleza luceja perfectamente en el espléndido marco del mejor de nuestros teatros.

El suceso de hoy

Un hombre asesta a otro tres puñaladas

Esta mañana, próximamente a las once, ha ocurrido un sangriento suceso en la plaza de Abades, a consecuencia del cual ha resultado un hombre herido.

Según manifestaciones del herido, llamado Antonio Fernández Fernández, éste sostiene desde hace algún tiempo relaciones con una joven, cuyo nombre ignoramos, hermana del que lo ha agredido, llamado Manuel Fernández Heredia, los cuales habitan en la Plaza de los Gitanos.

A la hora en que antes decimos, se encontraba dicha joven hablando con su novio, el Antonio Fernández, mientras llenaba un cántaro en la fuente de la plazuela de Abades.

De pronto se presentó el referido hermano de la joven, el cual, sin mediar palabras, le emprendió a cuchillazos con su futuro cuñado, causándole varias heridas.

El Manuel Fernández Heredia, después de cometer su delito, emprendió seguidamente la fuga.

El herido se trasladó por su pié a la casa de socorro, en unión de dos agentes de vigilancia y otras personas.

En dicho establecimiento benéfico fué curado de tres heridas incisas, una en la región nasal, otra en la comisura labial izquierda, y otra en el arco superciliar del mismo lado, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado el Antonio Fernández, se trasladó a su domicilio, en la calle Tierra Analuza (Patios de San Francisco), y esta tarde ha ingresado en el Hospital de Agudos.

El arma con que el agresor le causó las heridas es un cuchillo de grandes dimensiones.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado de instrucción, haciendo los agentes de la autoridad gestiones para detener al agresor.

En el lugar del suceso se aglomero numeroso público.

Por esos barrios...

Si deducimos del tiempo húmedo que domina desde que entró la luna nueva, el año agrícola se presenta con buena cara.

Claro es que como somos profanos en la materia, estamos expuestos a incurrir en lamentables equivocaciones.

Llovió en Septiembre, con regular abundancia; en Octubre llovió también, con relativa esplendidez, y en Noviembre han demostrado las nubes que no quieren mal a los que vivimos bajo ese dosel espléndido con lluvia menuda unas veces y con abundantes chaparrones otras, para que la tierra se prepare para la roturación y siembra, en las mejores condiciones.

Ahora podrá ocurrir que sobrevenga una sequía, o que no llueva a gusto de todos, y entonces estamos perdidos.

Era lo que nos faltaba. Llevamos varios años de cosecha espléndida, y a pesar de la abundancia observada en la recolección, venimos observando que la vida se hace cada vez más comprometida.

De modo que si el sol y el agua no se ponen de acuerdo, y aquel no calienta con la oportunidad debida, y esta no desciende a compás, como quien humedece la tierra con una regadera, será cosa de prepararse para la huida.

Varios años abundantes en granos no evitan ni la subida del pan, ni la escasez de este, ni que el artículo, considerado como el primario para nuestro alimento cotidiano, se venda caro y malo, y muchas veces con tal escasez que las colas no tienen fin.

La última cosecha está fresca aún, pero los que estamos realmente frescos somos nosotros.

Y menos mal que al Gobierno le preocupa cuanto tiene relación con las subsistencias; porque si esta preocupación no existiese, sería cosa de esperar el final de la vida con la mano apoyada en el estómago, para evitar la caída total del órgano y su completa desafinación.

Desde luego el estómago es el origen de todas las desdichas que sufre la humanidad.

Por el estómago se hacen y se dejan por hacer infinitas de cosas: lo de las subsistencias lo oíríamos como quien oye llover cuando estamos bajo techado y en mullida cama.

No oír hablar de pan, ni de patatas, ni de los componente del cocido, sería una felicidad; el estómago necesita alguna grasa y por mucho que se hable de los sustitutos, sacaremos la consecuencia de que no se puede vivir, por lo menos sin pan, que es la materia prima en orden de alimentación.

El tiempo húmedo que hace parece, salvamente autorizadas opiniones, que promete asegurar la cosecha del año próximo: de modo que si continúa la humedad, alternando con el sol, quizá no tendremos graves apuros para conseguir este derrame de gracia.

Pero hay que contar ante todo con la buena fé de los productores.

Martin Porras.

Las elecciones en la provincia

Todos sobre Montilla

Sábase que definitivamente irán a la conquista del acta por Montilla, el republicano señor Ayuso, el socialista señor Ovejero, el católico agrario conde de la Cortina, el liberal señor Fernández Jiménez, el conservador don Antonio Tiscar y el reformista don Gonzalo Fernández de Córdoba.

La lucha promete ser reñidísima y el Gobierno está apretando los tornillos en favor de su candidato. Sigue la suspensión de alcaldes y en el día de hoy ha sido destituido el de Castro del Río, nombrándose de Real orden para sustituirle a don Francisco Navajas.

Una carta del señor Fernández Jiménez

El candidato liberal por Montilla, señor Fernández Jiménez, nos ruega la publicación de la siguiente carta que en esta fecha dirige el gobernador civil: 26 de Noviembre 1920.

Sr. D. Julio Masco Perales, gobernador civil de esta provincia.—Muy señor mío: Como exdiputado y actual candidato monárquico por el distrito de Montilla, telegrafíe a V. esta mañana desde Aguilar, haciendo constar mi protesta por el ilegal hecho de haberse ordenado que se encargara de la Alcaldía de Moriles un concejal interino, cuando existe acaide propietario que no ha sido suspenso, ni como tal, ni como regidor; y al llegar esta tarde a Córdoba leo la referencia que ha dado V. a la prensa en virtud, sin duda, dada su ecuanimidad notoria, a las equivocadas y tendenciosas afirmaciones que le han transmitido a V. sus correligionarios de aquel pueblo, sobre el pintoresco incidente ocurrido al electorero de dicha ciudad de Aguilar José Arrebola Maldonado (a) Josekeli, en quien por lo visto delegó usted su autoridad.

Dichas referencias son inexactas, como podrán atestiguarlo ante V. el juez de instrucción de aquel partido y el teniente de la guardia civil, que igualmente fueron equivocados, y que al personarse en Moriles comprobaron que era incierto cuanto se les había denunciado.

Lo ocurrido sencillamente ha sido que el Arrebola se presentó en el referido pueblo, acompañado de otros electores amigos suyos y pro-isto de un bastón de mando, y al encontrarse en la calle al primer teniente de alcalde don Manuel Mármol, pues el presidente del municipio se hallaba ausente, le dijo que él era el gobernador, a lo que le replicó aquél que no lo conocía más que por Josekeli, como le llaman en su pueblo, y que él en cambio era el actual alcalde de allí, y que para demostrárselo iba por la vara. Oído esto por el delegado de V. y creyendo, sin duda, que a la vara a que se refería el señor Mármol no era la de mando, salió huyendo entre las risas de los que presenciaron el incidente, refugiándose en la primera casa que encontró, teniendo que llamar al médico, pues el vientre se le había descompuesto, y sin decidirse a abandonar el pueblo interino no se personaron en él los referidos juez y teniente de la guardia civil, a quienes requirió de oficio a tal efecto, y los cuales comprobaron cuanto dejo manifestado.

Por lo visto esto ha servido a usted para suspender al alcalde y al secretario de aquel Ayuntamiento, que no han intervenido en los hechos. Que sea enhorabuena a los que aproveche esto. La merece de igual modo el hecho de estar preparándose esta misma tarde la suspensión del alcalde y de todos los concejales amigos míos del pueblo de Montemayor, sin haberseles instruido expediente alguno, y de haber sido nombrado o prepararse el nombramiento de un nuevo alcalde para Castro del Río, todo lo cual, que sin duda producirá a usted esas amarguras de quienes tienen que obrar en contra de sus honradas convicciones por inexcusables deberes del cargo, no será obstáculo para que yo tenga el honor, por disponer de muchísimos votos, de ser el día 19 de diciembre próximo elegido, si Dios quiere, como lo fui en otras ocasiones más difíciles, diputado por el referido distrito. Si así no sucediera, tenga usted la seguridad de que mi sustituto en el triunfo no será el candidato conservador, sino el socialista, pues las fuerzas más numerosas de aquellos pueblos, que saben votar, son, a no dudarlo, las de éste y las mías. Todo esto solo puede evitarse metiendo en la cárcel a aquel cuerpo electoral.

Dispense usted esta molestia que en honor a la verdad de los hechos me permito producirle y reservándome el derecho de dar publicidad al contenido de esta carta, me reitero de usted, atento s. s. q. e. s. m., José Fernández Jiménez.

Una alcaldada

El candidato reformista por el distrito de Priego, don Emilio Vellando, ha dirigido al gobernador un telegrama protestando contra el alcalde de Caracubuey, que le amenazó con detenerle, prohibiéndole hablar en un mitin a sus electores, que se proponía celebrar.

El señor Blasco Perales ha dado órdenes para que se telegrafe a dicho alcalde, a fin de que éste autorice la celebración del mitin, permitiendo la libre propaganda de los candidatos.

Un socialista por Hinojosa

El partido socialista ha acordado presentar por Hinojosa del Duque la candidatura del diputado provincial don Juan Morán Bayo.

Gobierno civil

De minas

Don Luis Drogoz y Daragón, ingeniero subdirector de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, en representación de la misma, ha solicitado poner en servicio un recipiente para aire comprimido y una caldera de vapor, instalados en la fábrica El Oleum, del término de Peñarroya.

Licencias de caza

El gobernador ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Jerónimo Padilla Cobo y don Francisco Méndez Beltrán, de Córdoba; don Pedro Majuelos García, de Montoro; don Antonio Serrano Rodríguez, don Manuel García de la Plaza, don José Serrano Prada, don Diego Torres Matanzanos, don Rafael Carmona Tafalla y don Sebastián Albendín Caballero, de Córdoba; don Andrés Alcántara Román, de Pedro Abad; don Rafael Alba Sánchez y don Sebastián Alcáide Bello, de Almodóvar del Río; don José Jiménez Domínguez y don Luis Serrano Soles, de Posadas; don Antonio Espejo Guerrero y don Miguel Ruiz Canela Córdoba, de Lucena; don José Pidal Hornero, de Belmez; don Domingo Martínez Hierro, don Mariano Reyero Rodríguez, don Simón Utrera Peco, don Eugenio del Pozo Muñoz, de El Porvenir; don Enrique Balsera Sánchez, don Antonio Herrera Alcántara, don Manuel Hidalgo Gutiérrez, don Antonio Castillo Samaniego y don Juan de Dios Cortés Raya, de Pueblonuevo del Terrible; don Cristóbal Gutiérrez Rosales, de Puente Genil.

Mendigos

Se han puesto a disposición del gobernador de Sevilla a los mendigos de esta capital Antonio Casañeda García y Juan Manuel Frutos García.

DESDE BOBADILLA

# Los ferroviarios Andaluces y Sur de España

Continuación de la tercera sesión del Pleno

En este momento, el compañero Sabón expone la situación en que se encuentra por no haber recibido aún la licencia y pregunta si se marcha a su residencia para no faltar a su obligación.

Los reunidos acordaron telegrafiar al ingeniero de material y tracción en el sentido de que active el envío de aquel documento, creyendo sea una omisión del servicio a que pertenece, y que aquel compañero continúe en la sesión.

20. Prohibición de prestar servicio nocturno, con carácter permanente y en un período mayor de dos años, a los agentes de estaciones designados para ello, teniendo en cuenta que en aquellas donde haya dos sub-jefes, turnarán éstos en dicho servicio por períodos de quince días.—Aprobada.

21. Desaparición del cargo de agregado a jefes de estación; por consiguiente, los que lo desempeñan, pasarán a la categoría de sub-jefes.—Aprobada, con la enmienda de que pasará el agregado a la categoría que le corresponda.

22. Dotación inmediata de alumbrado eléctrico, gas, gasolina o petróleo, según los elementos disponibles en cada localidad, en todas las dependencias y ventrías de las estaciones, empleando los mecheros o aparatos de más potencia.—Aprobada.

23. Distribución al personal de la Compañía de un folleto que contenga todas las circulares y disposiciones reglamentarias, convenientes a los deberes y derechos de los agentes, con el fin de evitar el que por ignorancia incurran en responsabilidad o cometan faltas los empleados de la empresa.—Aprobada, ampliándose a que se publique en la prensa para conocimiento del público, y que comprenda en la forma que los servicios se realizan en relación con lo dispuesto.

Los delegados de Granada proponen se envíe un telegrama a los mineros de Riotinto, en los siguientes términos: «El Pleno del Sindicato Ferroviarios Andaluces y Sur de España acude a protestar por la irresponsabilidad cometida por el presidente de ese Comité de huelga, admirando los reunidos vuestra rebeldía que os coloca a la cabeza de la clase obrera organizadora, quedando a vuestra disposición incondicionalmente».—Así se acordó.

La presidencia pregunta si se suspende la sesión por veinte minutos para descansar, mostrándose conformes los delegados.

Reanudada aquella, continúa la lectura y discusión de las peticiones.

24. En ningún caso podrá exigirse a ningún agente, cualquiera que sea su categoría, responsabilidad alguna por falta, errores u omisiones en que haya incurrido en el desempeño de las funciones de su cargo, sin que por esto se estime al superior exento del deber de vigilar, mientras se halle de servicio, los actos de sus subalternos.—Pascual aporta datos para sostener que la petición debe continuar, poniendo de relieve multitud de casos en que los agentes no deben ser responsables de las faltas que otros cometen, por deficiencias de la empresa, señalando los que se refieren a la pérdida de bultos (por malas cargas o precipitación en las operaciones) que ahora tienen que buscarlos los mismos empleados, y lo que es peor, sin percibir gastos de viaje.

Martínez pone de manifiesto las intenciones de la empresa, que son tratar de litigiar al personal que está próximo a jubilarse, para que no perciba remuneración. Causa también protesta de los procedimientos adoptados por la primera sección de que los empleados tengan que recuperar los bultos perdidos. Para eso sobran los agentes de investigación. Narra también protesta, señalando casos en que por encomendarle la empresa ciertos servicios a personal incompetente, son castigados los superiores.

25. Ningún agente sufrirá merma ni perjuicio alguno ulteriores en los derechos que puedan corresponder a los demás de su categoría y circunstancias distintas de los sufridos oportunamente y como consecuencia de una falta ya sancionada.—Aprobada.

26. Que el personal que salga de su residencia para reemplazar, sea relevado cada quince días y que al llegar a su residencia se le concedan 24 horas para descanso y aseo personal.—Aprobada.

27. Que los equipos militares no sean comprendidos en el escalafón de la compañía, nada más que con el cargo que ejercían cuando fueron al servicio, limitándose su misión, durante su permanencia en filas, a las prácticas de carácter militar.—Aprobada.

28. En aquellas zonas en que el paludismo sea endémico, el personal no preste en ella servicio más que durante un año.—Aprobada.

29. Modificación en plazo breve del alumbrado de los furgones; sustituyendo por gas o, interinamente, por petróleo, como los de las estafetas de Correos que circulan en los trenes.—Aprobada.

30. Que sean reparadas inmediatamente las deficiencias de que adolecen los furgones, que perjudican a las mercancías e impiden el mejor desenvolvimiento en el trabajo.—Causa hace la advertencia de que en cuanto empiecen las lluvias se provocará un conflicto en Cercadilla por parte del personal de trenes, que tendrá que negarse a prestar servicio, por el mal estado de las garras. Se aprueba esta petición, ampliándose a que aquellas mejoras se hagan extensivas a las garras de los frenos.

31. Que se doten a todas las máquinas y vehículos de aparatos de freno de

vacio automático, para que todos los trenes tengan este sistema de frenado.—Aprobada.

32. Urgente solución a las reclamaciones presentadas a la Compañía en febrero último, en lo que respecta a las jubilaciones, gastos de viaje y primas de economía.

Esta petición fué objeto de un detenido estudio.

Martínez hace comentarios a la circular 105 (que trata de los gastos de viaje), lamentándose de que haya habido compañeros que se crean aludidos por el último manifiesto de la sección de Málaga—refiriéndose a los compañeros inventores en ruta—, cuando la intención era hacer un parangón entre lo que a ellos se le asigna y las cantidades anotadas a otros agentes que prestan igual servicio.

Bravo dice—con respecto a los obreros de vías y obras—que es inicuo marcar mayor número de cuatro kilómetros para empezar el disfrute de los gastos de viaje.

Todos los delegados expusieron sus diferentes criterios, proponiendo Pascual que los gastos de viaje sean a razón de cuarenta céntimos por hora para todo el personal que tenga que salir de su residencia.

Esta petición quedó aprobada, con la enmienda del tipo en los gastos de viaje.

33. Supresión del pago por los agentes del impuesto de utilidades.—Aprobada.

(Continuará)

## LOCALES

Esta tarde, a las tres y media, se han celebrado en la parroquia de San Lorenzo los funerales por el alma del venerable profesor de primera enseñanza don Antonio Fernández Padilla, fallecido en la tarde de ayer. Al acto asistió numeroso duelo, que fué presidido por el capellán de la iglesia de San Rafael don José Cañuelo, el presidente de la Diputación provincial don Rafael Jiménez Amigo, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano y los hijos políticos del finado en representación de la familia doliente, a quien reiteramos nuestro pésame muy sentido.

—Llegó de Granada nuestro estimado amigo don Emilio Zurita y M. de Céspedes, acompañado de su monísima hija Emilia.

—Ha marchado a Belmez el rico hacendado de aquella localidad don Luis Pozo.

—En el expreso de anoche marchó, con dirección a Madrid, la marquesa de Viana y su bellísima hija.

—Regresó de Sevilla don José de Rioja.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo y compañero el redactor del periódico madrileño «Nuevo Herald», don Antonio Baquerizo García.

—Se encuentra bastante mejorado de la afección gripal que padece, el exgobernador civil don Antonio Pineda de las Infantas.

—De Aguilar regresó el notable abogado don Leonardo Colinet y Cepas, nuestro estimado amigo.

—Continúa siendo bastante delicado el estado del digno coronel del regimiento de la Reina don Damián Gaborrón Crespo, a consecuencia de la indisposición que sufre desde anoche. Deasí mismo una rápida y total mejoría.

—Ningún agente sufrirá merma ni perjuicio alguno ulteriores en los derechos que puedan corresponder a los demás de su categoría y circunstancias distintas de los sufridos oportunamente y como consecuencia de una falta ya sancionada.—Aprobada.

26. Que el personal que salga de su residencia para reemplazar, sea relevado cada quince días y que al llegar a su residencia se le concedan 24 horas para descanso y aseo personal.—Aprobada.

27. Que los equipos militares no sean comprendidos en el escalafón de la compañía, nada más que con el cargo que ejercían cuando fueron al servicio, limitándose su misión, durante su permanencia en filas, a las prácticas de carácter militar.—Aprobada.

28. En aquellas zonas en que el paludismo sea endémico, el personal no preste en ella servicio más que durante un año.—Aprobada.

29. Modificación en plazo breve del alumbrado de los furgones; sustituyendo por gas o, interinamente, por petróleo, como los de las estafetas de Correos que circulan en los trenes.—Aprobada.

30. Que sean reparadas inmediatamente las deficiencias de que adolecen los furgones, que perjudican a las mercancías e impiden el mejor desenvolvimiento en el trabajo.—Causa hace la advertencia de que en cuanto empiecen las lluvias se provocará un conflicto en Cercadilla por parte del personal de trenes, que tendrá que negarse a prestar servicio, por el mal estado de las garras. Se aprueba esta petición, ampliándose a que aquellas mejoras se hagan extensivas a las garras de los frenos.

31. Que se doten a todas las máquinas y vehículos de aparatos de freno de

# Información telefónica

## De Madrid

Madrid 26 (2 E.)

### En la central de Correos.—Un incidente

En la central de Correos se ha producido un lamentable incidente, provocado por haber ordenado el director de la central fuese retirado un aviso que fijaron los funcionarios, en el cual daban cuenta de la visita hecha al inspector general por los empleados.

Como protesta contra la retirada de dicho aviso, los empleados de las oficinas abandonaron el trabajo, quedando únicamente el personal de ventanilla, para no causar molestias al público.

Pasado algún tiempo, y en vista de la gravedad del conflicto, volvió a colocarse el aviso, reanudándose entonces el trabajo.

### Visitando a Dato

Una comisión de funcionarios postales ha estado esta mañana visitando al señor Dato, al que expusieron las reclamaciones formuladas en la asamblea.

### La Unión Nacional de funcionarios

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno los individuos que componen la Junta Central de la Unión Nacional de funcionarios, los cuales le entregaron las conclusiones acordadas en el mitin celebrado recientemente.

El presidente de la Junta razonó ante el señor Dato una por una dichas conclusiones, mostrándose conforme el presidente con las aspiraciones que en ellas se concretan. Estimó que eran razonables, por lo que daría cuenta al Consejo de ministros.

Agregó que el Director general de Pósitos tenía ultimado un proyecto en el que se conceden algunas de dichas reclamaciones.

### Información presidencial

A las diez y media de la mañana estuvo el señor Dato en Palacio, permaneciendo con el Rey hasta las dos menos cuarto.

Después fué el presidente al ministerio de Marina, donde recibió a los periodistas, diciéndoles que su conferencia con el Rey había sido muy extensa, pues había tenido que informarle de todo lo ocurrido durante las semanas que ha durado la ausencia de los Soberanos.

### EL CONFLICTO DEL PAN EN MADRID

#### Los obreros panaderos justifican su actitud

El presidente de los obreros panaderos ha declarado que los patronos del gremio son los culpables del conflicto por haber sido ellos los que despidieron a los trabajadores.

Afirmar que los panaderos no han tenido más que una peseta cincuenta céntimos de aumento en los jornales, mientras los obreros de otros oficios han llegado a cobrar jornales dobles de los que antes tenían.

Reconoce que los patronos no pueden vender piezas de diez céntimos pagando las harinas a ochenta y dos pesetas, pero les acusa de no haber querido recibir las harinas al precio de lasa.

Dice también que los patronos han querido coaccionar a los obreros para que éstos elaborasen el pan en piezas muy pequeñas.

#### Según los incidentes y las protestas del público

Desde las primeras horas de la mañana se formaron las colas a las puertas de las panaderías. Las protestas de los vecinos eran ruidosísimas.

Grupos de mujeres recorrían las calles en manifestación, invitando a los que estaban en las colas para que las secundaran.

Además del guardia herido ayer por haberle mordido una mujer, ha sido curado en la casa de socorro otro guardia herido de una pedrada en el vientre.

#### El pan elaborado

Según datos oficiales, hoy se ha elaborado mucho más pan que ayer. En la mañana se pusieron a la venta noventa mil kilos, y esta tarde se dispondrá de igual cantidad.

Cien tahonas están trabajando con equipos militares y en otras trabajan los dueños de las mismas con los individuos de sus familias. En otras se elabora únicamente pan de lujo.

#### Más incidentes

En la calle de San Vicente el público se apoderó de un carro, cargado de pan que conducía el mozo de una panadería. En pocos minutos se llevaron todas las piezas.

Por ejercer coacciones han sido detenidos varios huelguistas.

que durante este tiempo le ha ido informando diariamente por telegrama.

Al despachar con el Rey puso el señor Dato a la firma varios decretos de Instrucción Pública, Marina y Presidencia, entre ellos el que señala la fecha de celebración de las elecciones para el día 19 de Diciembre la de diputados y el 2 de Enero la de senadores.

También firmó el Rey un decreto levantando la suspensión de la garantía constitucional referente al derecho de reunión para que puedan efectuarse las propagandas electorales.

Seguía diciendo el jefe del Gobierno que había recibido numerosos telegramas protestando contra el supuesto propósito del Gobierno de publicar un decreto relativo a los aranceles. Quiso hacer constar el señor Dato, que no era cierto que tuviese el Gobierno el propósito de reformar el arancel sin oír antes a la Junta y a todos los representantes de los intereses afectados, aunque desde luego tiene que adoptar medidas extraordinarias para velar por los intereses de la Agricultura y la Industria, y en general por la total economía de la nación.

### Una nueva agresión a nuestras tropas

El general Berenguer comunica al ministerio de la Guerra que en una avanzada de Xexauen los rebeldes atacaron a nuestros soldados, resultando herido gravemente de un tiro el soldado cazador de Madrid Enrique Outliérrez.

El comandante general de Larache comunicó también que a las ocho de la mañana del día 23 se registró una agresión de los cabileños a las fuerzas de protección de la aguada de Kesil. Poco después los rebeldes atacaron también esta misma posición, llegando hasta las avanzadas de las mismas.

Fué herido gravemente el soldado del batallón de Chiclana Salvador Zúñoles, el cual falleció poco después.

### Firma de Guerra

Durante su estancia en Londres, ha firmado el Rey un decreto del Ministerio de la Guerra, disponiendo cese en el mando de la brigada de Infantería de Mallorca el general de brigada don Eduardo López Ochoa, y otro nombrando para sustituirle a don Luis Rodríguez Casas.

### La situación se agrava.—Asalto de tahonas

A media tarde la situación se ha agravado extraordinariamente.

En la calle de Velarde se había formado una cola de un millar de personas cuando apareció el dueño de la panadería para colocar un cartel diciendo que no había pan hasta mañana. Las personas que estaban formando cola se arremolinaron a la puerta del establecimiento, agrediendo al dueño e intentando el asalto. Salieron los equipos militares que trabajaban en la fábrica y el público los arrolló, hiriendo a uno de los soldados.

La panadería fué asaltada y los amotinados se repartieron las existencias.

La confusión que se produjo fué enorme, siendo necesaria la intervención de los guardias de Seguridad para restablecer el orden.

Ante una tahona de la calle Pérez Galdós, se formaron tres colas en las que había unas dos mil personas. En vista de que pasaba el tiempo y no se abría el despacho, se generalizaron las protestas y el público rompió las puertas del establecimiento. Del ministerio de la Gobernación acudieron fuerzas.

También en los barrios bajos han sido frecuentísimos los asaltos a las tahonas.

En todas las comisarías y en el ministerio de la Gobernación, se han establecido retenes de guardias de seguridad.

En vista de la gravedad de las circunstancias, están prestando servicio permanente todos los guardias y todos los agentes de policía.

### La sesión del Ayuntamiento

Celebró sesión el Ayuntamiento, acordándose dejar sobre la mesa todos los asuntos que ofrecían discusión, al objeto de que el alcalde pudiera explicar su gestión en el conflicto del pan.

Hizo el conde de Limpías historia de la cuestión, desde el pasado mes de agosto, en que se publicó la Real orden decretando el libre comercio de trigos y harinas, con el cual se ha agravado el problema.

Todos los representantes de la minoría estuvieron conformes con el alcalde, acordando concederle un voto de confianza. Los socialistas votaron en contra de este acuerdo.

### Pan de provincias

Hoy se han recibido en Madrid 285 kilos de pan de Palma del Río, 1.280 de Badajoz, 335 de Almedralejo, 936 de Villagonzalo y de otras muchas localidades.

Este pan se ha vendido al público en el Ayuntamiento, agotándose rápidamente.

Se dirigen censuras al gobernador y al alcalde, pues a pesar de la agravación del conflicto, ninguno de ellos ha estado hoy en su despacho oficial.

## De Provincias

### Barcelona

#### Un manifiesto de la federación local obrera

Barcelona 26.—El comité de la federación local obrera ha publicado un manifiesto diciendo lo siguiente:

Queremos la paz con el fin de evidenciar nuestra capacidad para intervenir en los problemas vitales y demostrar que es de relativa sencillez el aportar soluciones al llamado problema de las subsistencias.

Pedimos que sean puestos en libertad nuestros camaradas, y si no fuésemos atendidos, las autoridades se atenderán a las consecuencias.

#### El atentado contra el contratista de obras

Barcelona 26.—Comunican de Vendrell que cuando se cometió el atentado contra el contratista de obras don Salvador Martín, éste se hallaba de sobremesa con su esposa, quien también resultó con una herida leve.

A la hora en que se cometió el atentado debían firmarse las bases aceptadas para la solución de la huelga de albañiles, que estaba planteada desde el mes de Junio último.

#### Función suspendida

Barcelona 26.—Por orden del gobernador fué suspendida la función de anoche en el teatro del Casino.

## La audacia de los terroristas

#### Un atentado en pleno día y ante centenares de personas.—A tiros contra los guardias.—Varios heridos

Barcelona 26.—Esta mañana a las nueve y media, cuando mayor era la afluencia de público en las ramblas, se ha cometido en el mercado de la Boquería, en la esquina de la calle del Hospital, un atentado contra el dueño del Hotel Continental que por allí pasaba.

En su fuga arrojó al suelo una pistola Star con cinco cápsulas y evidentes señales de haber sido disparada recientemente.

A consecuencia del tiroteo de los guardias y los terroristas, resultó herido Manuel Oalné, de cincuenta y siete años, con un balazo en la pierna derecha. Para su curación se le condujo al hospital de Santa Cruz.

También resultó herida Francisca Tulla, con un balazo en el antebrazo izquierdo.

Vicente Sierra, de 18 años, natural de Alicante, recibió otros dos balazos en las piernas.

Los tres detenidos declararon ante el juzgado, comprobándose que eran transeúntes sin relación ninguna con los terroristas.

Han sido detenidos ocho obreros que se encontraban en el terrado por donde se supone escaparon los agresores.

Nuevos detalles dicen que el grupo formado por éstos rodeó a su víctima con el propósito de desorientarla para que no pudiese repeler la agresión.

El dueño del Hotel Continental, llamado Antonio Albareda, tiene una herida de arma blanca en la ingle y otra en la espalda, ninguna de las cuales ofrece gravedad.

Se negó a ir a la Casa de Socorro, marchando por su pie a su domicilio, acompañado por dos guardias de Seguridad.

El señor Albareda hallábase en una tienda de la Rambla de las Flores, y al salir se le acercaron los terroristas, cometiendo la agresión. Iba acompañado de un muchacho con la cesta de la compra, que resultó ileso.

## Bilbao

### Los empleados de la Diputación

Bilbao 26.—El presidente de la asociación de empleados de oficinas de la Diputación ha visitado al presidente de este organismo, pidiendo la supresión del impuesto de utilidades que grava sus sueldos.

Las denuncias contra los millones Bilbao 26.—El teniente coronel jefe de los millones ha solicitado copia del acta de la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, en la cual consta una denuncia formulada por el diputado señor Castaño contra el capitán señor Urquizar, que en la huelga del ferrocarril de Triana había maltratado a unos obreros.

### Los ebanistas

Bilbao 26.—Ha visitado al gobernador una comisión de huelguistas del ramo de ebanistas, los cuales han acordado aceptar el arbitraje del gobernador.

### El conflicto de la Constructora

Bilbao 26.—En el día de hoy la Constructora Naval ha despedido a otros cuatrocientos obreros.

Créese que mañana sábado se clausurará definitivamente la factoría.

### Consejo de guerra

Bilbao 26.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra un paisano acusado de insultos a la fuerza armada.

## Ferrol

La expedición española a Lituania Ferrol 26.—Llegó procedente de Madrid el comandante de infantería de marina don Abelardo Lagarza, comisionado por el Gobierno para hacer una selección de los individuos de los dos regimientos que prestan servicio en este departamento, para que formen parte de las dos compañías que han de marchar a Lituania, las cuales están organizándose en Cádiz.

### Las elecciones

Ferrol 26.—El capitán de corbeta don Leopoldo Col ha manifestado que no retirará su candidatura para las próximas elecciones.

## Santander

Una riña Santander 26.—A la puerta de una taberna riñeron José Urrutia y Severino Cobos.

El primero dió al segundo un fuerte golpe en la cabeza, dejándolo sin sentido.

Se detuvo al agresor, siéndole encontrados una pistola y documentos comprometedores.

También llevaba una cartera que contenía 30.000 pesetas.

Se cree que se trata de un sindicalista.

La huelga de los Altos Hornos y Nueva Montaña Santander 26.—El próximo lunes reanudarán el trabajo los obreros de los Altos Hornos y de la Nueva Montaña.

Los hornos están apagados a consecuencia de la mucha duración del conflicto, suponiendo ello una gran pérdida para la empresa.

## Vigo

Movimiento sísmico Vigo 26.—A las once y media se ha registrado un temblor de tierra.

El fenómeno no ocasionó daños de importancia.

Se notó gran agitación en el mar.

## LA BOLSA

Interior 4 %	70'00
Fin del mes	00'00
Amortizable, 5 %	94'00
Idem 4 %	89'00
Banco España	555'00
Tabacalera	293'00
París exterior	82'90
Francos	46'20
Libras	26'66
Azucatera preferente	118'00
ordinaria	55'00
obligaciones	75'00
Río de la Plata	280'00
Cédulas hipotecarias	93'00
Banco Hispano	00'00
Español de Crédito	161'50
Norte	246'00
Alicante	251'00
Carpetas nuevo empréstito	00'00
Marcos	10'90
Liras	00'00
Dólares	762'00

# Edición de la mañana

## Los ferroviarios de Andaluces

Anoche, a las nueve y media, se reunieron en su domicilio social, la sección de Córdoba en sesión ordinaria. Presidió el compañero Cañas Amor. Asistió una representación de la autoridad gubernativa.

Se dió lectura a una carta del comité del Sindicato, en que hace constar la importancia que ha tenido la reunión del Pleno en Bobadilla, en donde se han tomado acuerdos en firme que permiten la más rápida solución a sus aspiraciones, y que se va a entrar en un período de lucha contra la compañía y Gobierno, si no son atendidas las peticiones acordadas en las sesiones celebradas en dicho punto.

El delegado que concurrió al plenario señor Cañas Amor, da cuenta de sus gestiones en el mismo.

Dijo que traía un abrazo fraternal de todos los delegados que concurrieron a las reuniones, e hizo notar que los asambleístas fueron muy bien atendidos en Bobadilla.

Añadió que tenía que dar lectura a las informaciones de la Asamblea que ha publicado el periódico LA VOZ, donde se hacen constar las peticiones acordadas.

Manifestó que prescindía de dar lectura a las actas oficiales porque no ha sido posible todavía copiarlas a máquina.

De las cuarenta y una peticiones que se presentarán por el Comité del Sindicato a la Compañía, hizo las aclaraciones necesarias.

También dió cuenta de que los delegados de Algeciras fueron admitidos en el Comité, a pesar de haberse separado a raíz del último Congreso.

Se expuso en una de las reuniones que el Comité de Sindicatos se encontraba en condiciones de ingresar en la Confederación del transporte y que las Secciones debían de dar su asentimiento a este acuerdo.

Manifestó que en Málaga se celebró la sesión de clausura y que la concurrencia fue numerosa, reinando el mayor entusiasmo.

En dicha reunión hicieron uso de la palabra todos los delegados.

El de Córdoba leyó unas cuartillas en que hacía constar la satisfacción que le había producido el plenario de Bobadilla.

La Asamblea aprobó por unanimidad las gestiones llevadas a cabo por el señor Cañas Amor, como delegado de la sección de Córdoba.

Después trataron los reunidos de asuntos administrativos y de organización.

La sesión se levantó a las once y treinta minutos.

En la sesión ordinaria que celebrará la Corporación municipal el sábado 27 de Noviembre de 1920 y en su defecto el lunes 29 del mismo, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Oficio del señor delegado de Hacienda de esta provincia, trasladando fallo del Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda en el recurso interpuesto por acuerdo de 7 de Julio de 1919 contra la liquidación del recargo sobre la contribución territorial, deducidas las obligaciones de primera enseñanza en los años de 1912 y siguientes.

Oficio del señor director de la cárcel interesando se le faciliten 30 jergones y 20 mantas con destino a los reclusos de la misma.

Oficio del expresado director de la cárcel interesando, en cumplimiento de lo prevenido en la circular de la Dirección general de Prisiones, fecha 23 de Septiembre último, la instalación en aquélla de un baño y ducha para el aseo de los reclusos.

Oficio del primer jefe de la comandancia de la guardia civil de caballería de esta capital, solicitando se realicen algunas reparaciones en el edificio que ocupa la casa-cuartel del Espíritu Santo.

Expediente relativo a la denuncia formulada por la Empresa de Arbitrios contra varios vecinos de esta capital, que han acometido una alcantarilla a la general de la plaza de Cánovas.

Presupuesto formulado por la casa Arnoldo Gesternert para la reparación de la máquina multiplicista o cambio, en su defecto, de ésta por otra último modelo de igual marca.

Instancia de don Santiago Jimena solicitando la prórroga del concurso del edificio en que se encuentran instalados el hotel y confitería Suiza, con el fin de introducir ciertas reformas en el mismo, interesando la adquisición de todo o parte de referido inmueble.

Instancia de doña Rosario de Ariza, solicitando construir una casa de nueva planta en el solar de la número 23 calle de Santa Marta.

Instancia de don Enrique Marín Fernández, interesando construir una casa de nueva planta en el solar de la número 4 calle Braulio Laportilla.

Instancia de don Enrique Fuentes Breña, pidiendo permiso para abrir un claro de ventada en la fachada de su casa número 4 calle Encarnación.

Instancia de don Julio Baños, solicitando a nombre de doña Ana Medina, ampliar un hueco de ventana en la fachada de la casa número 54 calle Costanillas.

Instancia de don Manuel Simón, interesando abrir zanjas para reparar los cimientos del hotel de su propiedad, en el Gran Capitán.

Varias cuentas de don José García, por estancias causadas por los individuos de la guardia civil en los meses de agosto, septiembre y octubre últimos.

Cuenta del señor arquitecto titular, relativa a las obras efectuadas en el Palacio de Justicia, en el corriente año.

Cuenta del secretario especial de la Alcaldía, de los socorros facilitados a pobres transeúntes y enfermos pobres, en el pasado mes de octubre.

Cuenta de los señores Mercet y Armet, por cien mantas facilitadas con destino a los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

Cuenta de la superiora del Asilo, de los gastos generales ocurridos en aquel establecimiento en el pasado mes de octubre.

Cuenta de don Enrique Villegas Monteseinos, de las medicinas facilitadas a enfermos pobres durante el segundo trimestre del corriente año.

Cuentas de gastos de la comisión de Gobernación, seis de la de Beneficencia una de la de Fomento y otra de ingresos de la Beneficencia, informadas favorablemente.

En el teatro Calderón, de Valladolid, se propone actuar durante breve temporada la eminente actriz Margarita Xirgu.

La compañía de Oliver y Carmen Cobena sigue alcanzando éxitos en el teatro Campoamor, de Oviedo.

Cadenas, el popular autor y empresario del Reina Victoria, se lleva gastado, según afirman, 15.000 duros en montar «El Príncipe Carrascal». En dicha opereta, también dicen, que varias artistas vuelan por la sala, cosa que no puede extrañar, habiendo visto en el Reina Victoria la representación de «La araña azul».

En el teatro de la Comedia, de Buenos Aires, se ha estrenado, alcanzando un enorme éxito de taquilla, «La tragedia de la viña» y «Los amigos del alma».

## Asuntos para Cabildo

En la casa número 24 de la calle Martín Roa, se ha celebrado un morrocotudo escándalo, a cargo de Rafael García y Dolores, María y Francisca Puntas. Estas iban quedando admirablemente en lo de gritar a toda orquesta, pero la intervención del guardia número 13 dió por terminado el acto, sin mayores incidentes que lamentar.

Es ya hora de que este sistemático abandono se decidan a corregirlo quienes tienen la obligación.

En la casa número 24 de la calle Martín Roa, se ha celebrado un morrocotudo escándalo, a cargo de Rafael García y Dolores, María y Francisca Puntas. Estas iban quedando admirablemente en lo de gritar a toda orquesta, pero la intervención del guardia número 13 dió por terminado el acto, sin mayores incidentes que lamentar.

Es ya hora de que este sistemático abandono se decidan a corregirlo quienes tienen la obligación.

## Notas teatrales

L'Hotellerie ha escrito un propósito de costumbres balúrras en el que abundan las incidencias cómicas, que ha sido muy aplaudido en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, donde se acaba de estrenar. Su título es «Chilindrón».

Se dice que al actor Ernesto Vilches le ha propinado una paliza un empresario americano. Si conseguimos conocer la causa, trasladaremos al lector la noticia.

Ampliando la nota que dejamos escrita, podemos decir que el autor de la paliza a Vilches ha sido el empresario americano señor Losada. La compañía de Vilches ha marchado para Chile y en breve regresará a España.

La obra de Fernández del Villar, «El casimiro», que en el estreno fué ruidosamente repulsada por el público, ha tenido que ser retirada del teatro de la Comedia, de Madrid. La empresa quiso sostenerla, pero el público no acudía y se ha visto precisada a sustituirla por «Los misterios de la Guardia».

En el teatro Calderón, de Valladolid, se propone actuar durante breve temporada la eminente actriz Margarita Xirgu.

La compañía de Oliver y Carmen Cobena sigue alcanzando éxitos en el teatro Campoamor, de Oviedo.

Cadenas, el popular autor y empresario del Reina Victoria, se lleva gastado, según afirman, 15.000 duros en montar «El Príncipe Carrascal». En dicha opereta, también dicen, que varias artistas vuelan por la sala, cosa que no puede extrañar, habiendo visto en el Reina Victoria la representación de «La araña azul».

En el teatro de la Comedia, de Buenos Aires, se ha estrenado, alcanzando un enorme éxito de taquilla, «La tragedia de la viña» y «Los amigos del alma».

# JOSÉ GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

## TEJAS PLANAS Y LADRILLOS SEVILLANOS

CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis

Teléfono núm. 15

## BAUTIZO

En la iglesia parroquial de la Trinidad ha recibido as regeneratoras aguas del bautismo la segunda hija de nuestros queridos amigos don Enrique Labourdette Caballero y su distinguida esposa doña Concepción Castejón y Martínez de Arizala.

A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María de la Concepción Dolores de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por los abuelos maternos don Federico Castejón y León y su esposa doña Dolores Martínez de Arizala, representada en tan solemne acto por su encantadora hija Elena.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los señores Castejón.

Felicitemos a los padres de la criatura por este grato suceso de familia.

## Sucesos y denuncias

**Queja**  
Los vecinos de la calle Lope de Hoces se quejan que desde hace varios días no aparece por el distrito el carro de la limpieza pública; como esto sucede con frecuencia, suplican al señor alcalde, o a quien corresponda, vean el modo de corregir este abandono, que tantísimos perjuicios y molestias ocasiona a dicho vecindario.

**Escape de agua**  
Frente al número 65 de la calle Alfonso XII, se ha roto la cañería del agua.

**Cochero desobediente**  
En la plaza de San Agustín, un coche de punto estuvo a idem de atropellar a varios chicos que se distraían en sus juegos. El guardia municipal número 39 quiso conocer el nombre del cochero, pero éste se negó a decirlo.

**Decíamos ayer...**  
Diariamente trasladan los guardias municipales a sus jefes quejas de lo abandonado que tienen su misión los encargados de los carros de la limpieza. Ayer fueron tres quienes comunicaron la falta que está haciendo el paso de los dichos carros por sus respectivos distritos.

Es ya hora de que este sistemático abandono se decidan a corregirlo quienes tienen la obligación.

**Concierto de voces**  
En la casa número 24 de la calle Martín Roa, se ha celebrado un morrocotudo escándalo, a cargo de Rafael García y Dolores, María y Francisca Puntas. Estas iban quedando admirablemente en lo de gritar a toda orquesta, pero la intervención del guardia número 13 dió por terminado el acto, sin mayores incidentes que lamentar.

**Los gatos que muerden**  
Lo más corriente es que los gatos arañen; pero también suele haberlos que muerden además, y uno de estos ha causado mordeduras a Guadalupe García, domiciliada en la calle Pedro Verdugo, 8, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

**Granzas que estorban**  
A pesar de haber invitado el guardia número 26 a don Manuel Ruiz, que mande quitar las granzas que hay en la puerta de una casa de su propiedad de la calle de Zarco, las granzas continúan en el mismo sitio. Así lo participa a su jefe el guardia que tiene el número expresado.

## ALCOLEA

Prosiguiendo la campaña cultural organizada por nuestro querido profesor don José Herrera Martín, el martes 30, a las ocho de la noche, continuarán las conferencias culturales que tiene a cargo la 1.ª sección del colegio.

Volverá a usar de la palabra el aventajado alumno don Antonio Atalaya Mariscal, quien desarrollará el tema «Una idea de los mexicanos salvajes que tiene lugar entre los psicólogos».

A petición de varias personas que no pudieron asistir a las anteriores conferencias, volverá a usar de la palabra el profesor don José Herrera y Martín, repitiendo las conferencias que tantos aplausos arrancó con el tema «Enseñanza española».

Desde estas columnas le enviamos nuestra más cordial enhorabuena al culto profesor, que tanto se desvive por la cultura del pueblo. —A. M.

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

## Aceituna para molinenda

Se vende la cosecha de aceituna pendiente de los olivos que forman la hacienda nombrada de «Santa Catalina», conocida por la «Norria», término de Montemayor.

A los que interesen esta compra pueden, después de ver el fruto, hacer ofertas en Córdoba, casa de don Juan Jiménez Osuna, Oudomar, 2, hasta el día 2 del próximo Diciembre, de diez de la mañana a tres de la tarde.

## Mármoles - Obdulio Blancas

Royos Católicos (Gran Capitán) CORDOBA

**MAIZ PROCEDENTE DEL DANUBIO**  
A 40 PTAS. LOS CIEN KILOS CON SAGO MARINERO SOBRE WAGON SEVILLA

VENEDORES

Rafael González Rico, S. en C.  
San Pablo, 71.-SEVILLA

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**  
BANQUEROS  
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**TOMAS PONCE JIMENEZ**  
Cereales y Salvados  
Oficinas: Valdés Leal, núm. 2  
Almacenes: Jesús María, n.º 8 CORDOBA

Nuevo establecimiento de tejidos de  
**La Bolsa -- J. RUIZ ROMERO**  
Alfonso XIII, sin número (frente al Gobierno Civil)  
Precios baratísimos en todos los artículos --

**CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)**  
Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)  
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Parquet de Cabra.—Molinos de vapor para Móstoles y los Molinos.—Fábrica de harina sistema Austro-Húngaro, Dreyer y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres  
Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Francia, Austria y América.—Fábrica de aceites.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de ingenieros.—Ordenes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, jabón. Vino. Alcohólic. Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE  
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones.  
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

**TEJADA Y GARCIA**  
Coloniales por mayor  
Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

**MAXWELL**  
Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.  
JOSERUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

**ALMACÉN DE MADERAS**  
DE  
**Baldomero Milla**  
Prolongación de Reyes Católicos (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª)  
TELÉFONO, 480.—CORDOBA  
Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, tablas para entarimados, chapas nogal, roble, caoba y cedro.—Con maquinarias para toda clase de elaboración de madera.

**Sociedad Hispano-Americana**  
Avenida de la Libertad, 27.-San Sebastián

Catálogos ilustrados gratis. Garantizamos nuestros artículos hasta el extremo de admitir la devolución del artículo dentro de los ocho días de su recepción.

Vendemos 12, 15, 20 y 25 meses crédito



**Máquinas de escribir "Woodstock,"**  
LA MÁS LIGERA, MÁS BONITA Y MÁS BARATA  
AL CONTADO, 900 PESETAS. — EN 30 PLAZOS DE 40. 1.200  
Agencia de la provincia: EDUARDO ARÉVALO PÉREZ DE LARA  
CLAUDIO MARCELO, 5.—CORDOBA

**LA UNICA** Manuel Rodríguez Cabrera  
Blanco Belmonte, 17 (antes Pedregosa) CORDOBA

Si desea usted adquirir Alhajas y Relojes, garantizándose en calidad, puede comprarlos a plazos sin aumento sobre su precio.  
Diríjase a esta Casa.

**"ERIOHM,"** Conde de Cárdenas, núm. 15 — TELÉFONO, 490 —  
Maquinaria y Material Eléctrico de todas clases. Gran surtido en electromotores y bombas.—Lámparas WOTAN y PHILIPS.  
Material de instalaciones eléctricas y timbres. Aparatos telefónicos. Calefacción eléctrica.  
Se hacen, trasladan y amplían instalaciones  
Reparaciones de Maquinaria Eléctrica.—Limpieza y conservación de motores.

## TEATRO CIRCO

Constituía anoche el programa de este coliseo en primera sección «Las Corrias», que, como todas las noches fué muy aplaudida.

En la sección triple se representó la zarzuela «El puño de rosas» y «El duque de la Africana», distinguiéndose mucho los actores que en ellas tomaron parte.

Se estrenó en dicha sección el juguete cómico en un acto y tres cuadros «La Pelusa o el Regalo de Reyes», obra que aunque de argumento sencillo tiene situaciones muy cómicas, que aplaudió la concurrencia.

La música es retazona y creemos que algunos números llegarán a popularizarse.

La interpretación que la compañía Tonero dió al juguete cómico fué aceptable, distinguiéndose las señoritas Salvadora y Badía, y el señor Herrero que repetidas veces fueron ovacionados.

Creemos que «La Pelusa» dará muy buenas entradas.

**Picón de orujo**  
Se vende a 6 pesetas los 100 kilogramos en la Fábrica de Gas de Córdoba.

**AVISO**  
El dueño de la confitería «La Mosca de Oro», participa a su numerosa y distinguida clientela, que desde el día pueden hacer el canjeo de los tickets por la participación de lotería para el sorteo de los doce millones de pesetas.

**¡ENFERMOS!**  
Si queréis tener **SALUD Y DINERO** debéis acudir a la **Farmacia del GLOBO**  
Donde siempre encontraréis cuantos medicamentos os sean recetados, regalándose, por cada compra al contado de seis pesetas, una participación de lotería en el **Número 20.568** del próximo sorteo de Navidad.

**GRAN FUNERARIA CATÓLICA**  
DE  
José Antonio Moreno Mesa  
POMPEYOS, NÚM. 7.—CORDOBA.—TELÉFONO 303  
Economía y prontitud

**Fotografía Garzón**  
Cardenal González, 127 (frente al Triunfo)  
Casa especial para retratos en trajes de moro, con galería construida expresamente.  
Retratos para kilométricos y pasaportes se entregan en el día.

**Gran Almacén de Esteras**  
DE  
Francisco Candela Alfonso  
Espantería, núm. 12  
Esta casa ha recibido un gran surtido en esteras y alfombras de todas clases a precios muy económicos.

**La Andaluza**  
CABRA (Córdoba)  
Delgado, Roldán, González y García  
Fábrica de persianas transparentes de madera, Aglomerados de carbón, Almacenes de madera, Hierros, Grasas para automóviles, Carbones antracita, cok y de fragua, Máquina de aserrar madera, Fábrica de envases, Aceite de linaza, pinturas, etc.

**CON UNA GRAMOLA**  
de la sin rival marca «LA VOZ DE SU AMO», entra en su casa lo mejor y más variado de música. Ventas a plazos con colección de discos elegidos libremente por el cliente.  
PIAZZA HERMANOS.—Sucursal Representante  
**C. Martínez Rücker**  
Claudio Marcelo, 13.—CORDOBA  
Catálogos gratis

Almacén de Tejidos al detall  
DE  
**LUIS CASTANYS**  
Esta casa ha recibido grandes novedades en fantasías para señoras, a precios económicos, como tiene acreditado de antiguo.  
Ampliación del negocio en: Pañería para Caballero, Pañetería, Parques, Perfumería, etcétera, etc., en su nuevo local LIBRERIA, 19.

Indispensable para el campo es una buena luz  
Se consigue comprando una lámpara a  
**Montero y Martínez**  
Catálogos gratis. — Claudio Marcelo, 13

**Indicador religioso**  
Santos de hoy.—Santas Flora y María, mártires de Córdoba.  
Mañana: Los Desposorios de Nuestra Señora y San Gregorio III, papa y confesor.  
Jubiloo circular.—Iglesia de Santa Ana, costado por una devota, por su intención.  
La Mared.—A las nueve y media, fiesta solemne que las Hijas de la Caridad dedican a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, con orquesta y sermón, que predicará el R. P. Gracián, carmelita descalzo.

# Información telefónica

## De Madrid

Madrid 27 (1'30 m.)

### Los congresistas postales

Un té en honor de los delegados norteamericanos. — Una señorita ha visto el milagro del Cristo de Limpias

En el Hotel Ritz obsequiaron los periodistas con un té a los congresistas postales de Norte América.

Durante el acto se cambiaron frases de cariño para España y Norte América.

La señorita Wood, que asiste al Congreso como delegada de los Estados Unidos, refirió a uno de los redactores de la Agencia Mencheta, las impresiones sacadas de las visitas que ha hecho al Cristo de Limpias.

Dijo que había ido a verlo cuatro veces: la primera vio un milagro cuando se hallaba admirando la magnífica escultura: la segunda advirtió que movía los ojos, observando que una sombra se proyectaba en un lienzo.

Esto le impresionó muchísimo. La tercera y la cuarta no vio nada.

La señorita Wood manifestó que ella no tenía temor a nada, como buena americana, pero no obstante, se halla impresionada por lo que vio.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

Dijo que este buen español falleció en la República Argentina y que para demostrar su amor a la patria dejó un legado de 1.455.000 pesetas para escuelas, en las que se eduquen los niños pobres.

El legado de don Pedro Dávila

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que el Rey había firmado el decreto correspondiente a la organización de la institución «Pedro Dávila», la cual tiende a evitar que los bienes se apliquen indebidamente.

## Los conflictos sociales

La nota del Ministerio del Trabajo

La nota facilitada hoy a la prensa en el Ministerio del Trabajo dice lo siguiente:

Coruña.—Se han firmado las bases entre patronos y obreros pescadores.

En el conflicto ha intervenido el Instituto de Reformas Sociales, el cual recabó de los patronos que prescindieran en absoluto de ejercer represalias.

El ministro del Trabajo ha firmado una Real orden comunicando al gobernador de Barcelona, los informes relacionados con la huelga de metalúrgicos en aquella capital.

En dicha Real orden se inserta íntegramente el dictamen emitido por la comisión técnica que fué nombrada al efecto.

El Congreso minero

En la Casa del Pueblo se reunió la comisión ejecutiva del Congreso minero.

Después se reunió la comisión que entiende en la cuestión referente al salario minero y condiciones de trabajo.

Mañana continuarán las deliberaciones.

A pedradas con los zapatos

En la calle del Barquillo fué apedreada una zapatería por el oficial huelguista César Cortina, que fué detenido, pasando a la Dirección de Seguridad.

Rumores de crisis

¿Dimiten los ministros de Hacienda e Instrucción?

Un periódico de la noche da como segura la salida del Gobierno en plazo próximo de los señores Domínguez Pascual y marqués de Portago.

Añade que ambos ministros basarán su dimisión en motivos de salud.

El conflicto por la falta de pan

Se teme que ocurran graves desórdenes. Créese en la declaración del estado de guerra.

Intento de asalto a una tahona

En una tahona establecida en la casa número 4 de la calle Malasaña se terminó el pan, y la gente que formaba la cola protestó en actitud hostil, intentando asaltar el establecimiento.

Varias parejas de la guardia de Seguridad intervinieron energicamente, logrando restablecer el orden y disolver los grupos.

Como éstos se rehiceran, los guardias tuvieron que dar varias cargas, resultando dos personas con contusiones leves.

Otro incidente

A la puerta de una panadería de la calle de Amanuel, un individuo disparó un revólver, produciéndose gran alboroto.

El autor del disparo fué detenido.

Los sucesos en la Plaza de la Cebada

Durante los sucesos que se registraron esta mañana en la Plaza de la Cebada, fué herida una mujer llamada Inés García, quien fué curada en la casa de socorro de varias lesiones de pronóstico reservado.

Dos soldados detenidos

A la puerta de una panadería promovieron alborotos los soldados Pedro Cano y Luis Rodríguez, siendo detenidos y conducidos al principal.

España culpa del conflicto al Ayuntamiento

El señor Espada, ocupándose del conflicto del pan, dijo a los periodistas que el Ayuntamiento de Madrid estaba acostumbrado a que el Gobierno le resuelva los asuntos que le comprometen.

Añadió que el Gobierno paga el sobrepago de los obreros panaderos, y ha venido haciéndose responsable de cosas que no son de su incumbencia.

Por último, dijo que el Gobierno estaba dispuesto a dar al Ayuntamiento toda clase de facilidades para que se incaute de las harinas existentes en las panaderías.

Una manifestación de mujeres en la Puerta del Sol

A última hora de la tarde una manifestación de mujeres se dirigió a la Puerta del Sol, por creer que allí se iba a producir el reparto de pan.

Las manifestantes se dirigieron luego a la Puerta del Sol, situándose frente al Ministerio de la Gobernación.

Las fuerzas del retén de Gobernación dieron una carga, disolviendo los grupos.

# De Provincias

## Barcelona

### Huelga resuelta

Barcelona 26.—Ha quedado completamente solucionada la huelga de toneleros, que estaba planteada desde hace seis meses.

Créese que el lunes reanudarán el trabajo.

### La causa por el asesinato de Bravo Portillo

Barcelona 26.—El juez especial que entiende en la causa instruida con motivo del asesinato cometido en Bravo Portillo, ha practicado una diligencia, consistente en la reconstitución del suceso.

Este, como es sabido, se registró en la calle de Córcega, esquina a la de Santa Tecla.

Créese que esta nueva diligencia podrá aportar nuevos datos a la causa.

### Varios detenidos

Barcelona 26.—Han sido detenidos los sindicalistas Amadeo Serra, Rafael Cerda y Pedro Marcos, por suponerse los autores del atentado cometido contra un patrono en la calle Ros de Olano.

Una pareja de la benemérita recogió al herido y lo condujo al Hospital Clínico, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

### Otro atentado social

Un delegado del Sindicato único matado a tiros

Barcelona 26.—Próximamente a las seis de la tarde y cuando transitaba por la Gran Vía el albañil Ramón Batalla Expósito, delegado del ramo de construcción del Sindicato único, un desconocido disparó contra él, dándole cuatro balazos en el vientre.

La alarma del vecindario

Barcelona 26.—Esta tarde, a las tres, se produjo gran alarma en la calle de San Marcos, por creer el vecindario que se había cometido un nuevo atentado social.

Lo ocurrido fué que un individuo, llamado Manuel Carrasco, intentó sustraer de un carro una caja y el carrero, que advirtió la maniobra, salió en su persecución.

Una vez detenido el ladrón, el público intentó lincharlo.

### Continúan las detenciones

Barcelona 26.—Durante el día de hoy la policía, siguiendo los órdenes del gobernador, ha continuado practicando registros domiciliarios, deteniendo a significados sindicalistas.

### Un sindicalista asesinado

Barcelona 26.—A las dos de la madrugada fué asesinado el conocido sindicalista José Caneda.

## Bilbao

### En el trasatlántico "Alfonso XIII" se declara un violento incendio

Bilbao 26.—A las cinco de la tarde sonaron las sirenas de la Constructora Naval y de los Astilleros del Nervión, causando gran impresión en el vecindario, particularmente en Sestao y Baracaldo.

Pronto pudo verse que se había declarado un violentísimo incendio a bordo del trasatlántico «Alfonso XIII», que se hallaba anclado en una rada.

### Los primeros auxilios

El fuego comenzó en uno de los costados del buque, propagándose rápidamente a todo lo largo de él.

Algunos obreros y el personal técnico de la Constructora Naval se apresuraron en ir a auxiliar al buque, y aunque hicieron grandes esfuerzos por cortar el fuego no pudieron lograrlo, pues las llamas eran enormes.

Enseguida se notó que faltaba material para combatir el siniestro.

Los remolcadores no aparecieron y mientras tanto el fuego tomaba gran incremento.

A las cinco y media llegaron los bomberos de Bilbao y los remolcadores de la Comandancia de Mariña.

El destructor «Proserpina» logró aproximarse al «Alfonso XIII», recogiendo a la tripulación.

### ¿Se trata de un acto de sabotaje?

Acercas del incendio en el trasatlántico «Alfonso XIII» se hacen diversos comentarios, no pudiéndose recoger algunos por su mucha importancia.

En general, créese que este suceso está relacionado con el despedido de los obreros de la Constructora Naval, que hace cuatro días se negaron a reparar el fondo de dicho buque.

La Compañía Trasatlántica está boycoteada por los sindicalistas y por la Confederación general del Trabajo.

## El «Alfonso XIII»

El vapor «Alfonso XIII» había sido botado el día 1.º de Septiembre del año actual.

Al acto asistieron el Rey, el ministro de Estado, el marqués de Comillas y otras personalidades.

El vapor siniestrado desplazaba 14.000 toneladas.

Las pérdidas son enormes.

### El fuego sofocado.—Las pérdidas ascienden a ocho millones de pesetas

Bilbao 26.—A las doce de la noche se ha conseguido sofocar el incendio del trasatlántico «Alfonso XIII».

Los daños se calculan en ocho millones de pesetas.

Existe la creencia de que se trata de un acto de sabotaje, pues el director de la Compañía había recibido avisos anónimos de que se proyectaban atentados.

Parece que el barco lo habían rociado con pólvora y petróleo.

Durante los trabajos de extinción del fuego, un ingeniero de la Constructora Naval corrió gran riesgo.

## Oviedo

### Los obreros de la Compañía Duro Felgueras se declaran en huelga

Oviedo 26.—Los obreros de la Empresa Duro Felgueras han anunciado la huelga, por negarse la dirección a reconocer el sindicato.

Se teme que mañana comience el paro.

## Zaragoza

### Hallazgo de una bomba en un automóvil

Zaragoza 26.—A las ocho de la noche, en un automóvil de los que sustituyen a los tranvías, fué hallada una bomba.

La gente se arrojó del coche precipitadamente y un bombero, a pesar de que el explosivo tenía la mecha encendida, la cogió, arrojándola al centro de la calle, donde explotó al caer.

Se produjo la alarma consiguiente. Los cristales de los edificios próximos quedaron hechos añicos.

La bomba estaba cargada con metralla.

## Del Extranjero

### La misión española en Valparaíso

Valparaíso.—Fondé en este puerto el crucero «España», a cuyo bordo venía la misión española que ha de asistir a las fiestas organizadas en Chile con motivo del centenario de Magallanes.

A los comisionados se les dispensó un cariñoso recibimiento.

Las embarcaciones que estaban en el puerto fueron empavesadas.

El ministro de Negocios Extranjeros saludó al infante don Fernando y a los demás comisionados, en nombre del presidente de la República.

Desde el muelle se trasladaron los recién llegados al palacio presidencial, donde se hospedará el infante.

Se organizan varios actos para festejar a la misión.

## Crisóstomo Sánchez

STOCK DE NEUMÁTICOS, CÁMARAS, BANDAJES MAGISOS, ACEITES, GRASAS Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES

Alfonso XIII, número 21.—R U T E

## Pascual de Miguel y C.

Depósito de tocino y jamones

— Especialidad en embutidos — Semillas de todas clases — Ventas al por mayor y menor — Lucano, 29.—Sucursal: Esperanza, 23.—Córdoba Teléfono, 117

## Sastrería — Camisería

Valenzuela

Pañería para caballero.—Obardinas a medida, especialidad de esta casa, las más elegantes

## Estómago — Intestino

— Higado —

Especialista: BERNAL BLANCAFORT

Consulta de 1 a 3

MARQUES DE BOH, 1.—Esquina Gondomar.

## María Matute

PUERTA RINCÓN, 98, PRAL.

Modista, hechura sastre para señoras y niñas.

## LA PERLA

Gondomar, 1.—CORDOBA—Teléfono 4

Establecimiento acreditado, cómodo y céntrico, reformado recientemente.

Es el preferido por las personas de buen gusto.

Chocolate con leche o bizcochos a 40 céntimos

Elegante departamento con tocador para señoras

Servicio permanente — Billares

## ULTRAMARINOS

de Miguel Ortega Ruiz

Duque de Hornachuelos, 14, dup.º

Jamón fino, Salsichón de Vicia, Mortadela, Embuchado, Chorizos de Rioja, etc.—Precios económicos.

## Gran Teatro -- Ideal Cinema --

— El espectáculo preferido por el público selecto —

Hoy, a las seis de la tarde, sección de cinema selecto

Estreno del primer episodio de la sensacional serie en nueve episodios El misterio de la doble Cruz. Insuperable producción de arte y destreza.—Exhibición de la hermosa obra en cinco actos La mujer sin corazón, por la eminente actriz ALICE JOYCE.

Durante la proyección, selectas composiciones musicales por notables profesores contratados para estas secciones.

— POR LA NOCHE, a las ocho y media, Cine y Varietés —

Exhibición del primer episodio de la sensacional serie El misterio de la doble Cruz.—Exhibición de la gran revista de información mundial Gaumont Actualidades.—Exhibición de la chistosa cinta cómica Familias rivales.—Gran éxito del originalismo y popular excentricismo cómico RAMPER y de la notable y afamada estrella española CASILDA VELA.

Véase programa.

## Teatro-Circo

Función para el sábado 27 de Noviembre de 1920

GRAN COMPAÑIA DE OPERETA Y ZARZUELA DE RICARDO TORNERO

Primera Sección DOBLE, a las siete.—La Pelusa o el regalo de Reyes.—La comedia de costumbres populares en un acto y cuatro cuadros, música del maestro Serrano, libro de Carlos Arniches y García Alvarez, Alma de Dios.

Segunda Sección ESPECIAL, a las once.—Las Corsarias.

Maña, a última función.

## Salón Ramírez

Función para hoy sábado 27 de Noviembre de 1920

Gran sección vermuth a las seis en punto de la tarde, celebrándose un magnífico programa de películas.

Por la noche — Exito de TELEFONO DEL CAMPO, suces regionales.—Gran éxito de LALI Y DINORHA, para acto de baile.—Exito de AURORITA ASPASIA, canzoncuetas.—Despedida de LOLITA BALDO, bailarina.

En la próxima semana debut de la mayor atracción de variedades conocida.

## Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Córcega, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-York»; segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

## Aceituna para moler

Se admite en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los señores Carbonell y Compañía, situados junto a la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin mezcla de solera, manzanilla ni gordal. Para tratar precios, en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

## ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS

— Camas de Madera y Muebles —

## Alfonso Redondo

Duque de Hornachuelos, 7.—CORDOBA

Ventas a plazos y al contado

## SAN CAYETANO

ALMACÉN DE MADERAS

DE

## Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta.—CORDOBA

(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS.—ENTIBACIONES DE